

Experto Universitario en Seguridad Internacional y Servicios de Inteligencia



MÓDULO 3:

La inteligencia como mecanismo de prevención y control de la Seguridad Internacional



Unidad 10:

Las materias de la inteligencia





Presentación:

El siglo XX conoció una evolución sin precedentes en las formas de la guerra. Las nuevas tecnologías, el fortalecimiento de los Estados y la aceleración del fenómeno de la globalización hicieron que el escenario táctico y estratégico cambiara dramáticamente, no sólo en su realidad geopolítica, sino también en sus aspectos económicos y sociales. El eje del nuevo discurso en las ciencias políticas acerca de la seguridad internacional se centra en la nueva complejidad del mundo.

La percepción de amenaza cambia y en nuestro siglo, influenciado por un proceso de globalización sin precedentes, los efectos de la interconexión de humana también interconectan las percepciones de amenaza y seguridad.

La inestabilidad y fuentes de riesgo que antes eran locales pasaron a conformar una problemática global.

Peligros que se encontraban desconectados geográficamente tienden a mezclarse y producir situaciones de riesgo regional o global.

Es decir, amenaza y seguridad se convierten en elementos claves de la interdependencia y mantenimiento de todo el sistema internacional.

Para analizar las nuevas amenazas hay que observar su naturaleza y distinguirlas de otros tipos de peligros.

Esto es lo que estudiamos a lo largo de la presente unidad.





Objetivos

Que los participantes logren:

- Contextualizar las redes de amenazas existentes.
- Conocer los nuevos focos de agresión a la defensa global.
- Distinguir entre las amenazas y las fuentes de inestabilidad y de provocación.





Bloques temáticos:

- Amenazas a la Seguridad Internacional.
- Reacciones y Amenazas tradicionales.
- Amenazas Asimétricas.
- Fuentes de Inestabilidad y de Provocación.





Consignas para el aprendizaje colaborativo

En esta Unidad los participantes se encontrarán con diferentes tipos de actividades que, en el marco de los fundamentos del MEC*, los referenciarán a tres comunidades de aprendizaje, que pondremos en funcionamiento en esta instancia de formación, a los efectos de aprovecharlas pedagógicamente:

- Los foros proactivos asociados a cada una de las unidades.
- La Web 2.0.
- Los contextos de desempeño de los participantes.

Es importante que todos los participantes realicen algunas de las actividades sugeridas y compartan en los foros los resultados obtenidos.

Además, también se propondrán reflexiones, notas especiales y vinculaciones a bibliografía y sitios web.

El carácter constructivista y colaborativo del MEC nos exige que todas las actividades realizadas por los participantes sean compartidas en los foros.

* El MEC es el modelo de E-learning colaborativo de nuestro Centro.





Tomen nota:

Las actividades son opcionales y pueden realizarse en forma individual, pero siempre es deseable que se las realice en equipo, con la finalidad de estimular y favorecer el trabajo colaborativo y el aprendizaje entre pares.

Tenga en cuenta que, si bien las actividades son opcionales, su realización es de vital importancia para el logro de los objetivos de aprendizaje de esta instancia de formación.

Si su tiempo no le permite realizar todas las actividades, por lo menos realice alguna, es fundamental que lo haga. Si cada uno de los participantes realiza alguna, el foro, que es una instancia clave en este tipo de cursos, tendrá una actividad muy enriquecedora.

Asimismo, también tengan en cuenta cuando trabajen en la Web, que en ella hay de todo, cosas excelentes, muy buenas, buenas, regulares, malas y muy malas.

Por eso, es necesario aplicar filtros críticos para que las investigaciones y búsquedas se encaminen a la excelencia.

Si tienen dudas con alguno de los datos recolectados, no dejen de consultar al profesor-tutor. También aprovechen en el foro proactivo las opiniones de sus compañeros de curso y colegas.



Amenazas a la Seguridad Internacional

La genealogía mundial indica tras el fin de la guerra fría, una nueva concepción del mundo se fue instalando. Después de tantos años de sufrimientos, enfrentamientos y guerras sin vencedores y con muchos vencidos, mientras declinaba la probabilidad de la guerra entre los Estados y aparecían nuevas oportunidades para la construcción de condiciones de paz y seguridad, nuevos desafíos se estaban preparando.

¡Sin embargo, los problemas en el mundo no habían terminado! Impensadas y exasperadas erupciones que parecían ya estar superadas iban subyaciendo desde las profundidades mismas de las conciencias y comenzaron a vislumbrarse focos de inestabilidad y malestar en distintas zonas del planeta. Surgieron brotes de racismo, xenofobia e insanos nacionalismos, que tiempo atrás no hubiésemos dado crédito que aún podían tener tanto peso y vehemencia.

Nuevas tensiones sustituyeron a las anteriores y un cambio en la naturaleza de las amenazas fue progresivamente desvaneciendo la ilusión de la paz mundial. Las guerras entre Estados fueron sustituidas por las guerras dentro de los Estados.

Resulta ser justamente esta transformación de la naturaleza de los conflictos lo que nos lleva hoy a observar un crecimiento sustancial de los enfrentamientos producidos en territorios donde los Estados fallan y en el cual emergen formas privadas de violencia (grupos armados no estatales como guerrillas, redes terroristas, pandillas, grupos fundamentalistas, señores de la guerra).

Estas nuevas guerras, se caracterizan por su naturaleza intraestatal, porque su principal víctima es la población civil; admitiendo que no necesariamente son nuevas como su denominación lo indicaría, sino que exigen nuevas respuestas.

Por ello, cuando se habla de estas nuevas guerras es porque existen nuevos tipos de amenazas y faltan nuevos tipos de soluciones.



Dinámica de la Seguridad en la Globalización



Fuente: gráfico adaptado de Wæver, Ole (2000): "Security Agendas Old &New, and How to Survive Them" Working Paper No. 6 Universidad Torcuato di Tella.

Fuente: https://es.slideshare.net/agorozco/seguridad-universidaddelnorte





Reacciones y Amenazas tradicionales

En las últimas décadas nació una imperiosa necesidad de generar un conjunto de conceptos adecuados para describir, analizar y generar políticas sobre la nueva realidad internacional y regional.

Los conceptos sobre seguridad usados durante períodos anteriores a la guerra fría, muestran una inadecuada comprensión de los fenómenos en curso y para establecer marcos de referencia para la toma de decisiones. Es por ello que en los últimos años han surgido diversos esfuerzos por generar conceptos adecuados a los nuevos desafíos, que cambian el foco de atención hacia el establecimiento de políticas cooperativas.

Determinar las posibles amenazas sobre un Estado y las hipótesis de conflicto a que este se enfrentará, es un procedimiento complejo.

Sin embargo, es un proceso clave a la hora de definir políticas estatales, generar instancias burocráticas de coordinación y asignar recursos en el presupuesto gubernamental.

El mecanismo para percibir una amenaza y definir bajo que circunstancia esta se transforma en una hipótesis de conflicto, no es simple.

Por ello, hay que avanzar por partes: establecer la incompatibilidad de intereses; establecer el grado de tensión o conflicto que dicha incompatibilidad puede generar; definir el nivel de amenaza involucrado.

Se deben considerar los ámbitos y posibles escenarios en los que se expresan; y establecer quien/quienes son los actores que producen la incompatibilidad, conflicto y amenazas.

Las respuestas generadas afectarán a un conjunto significativo de actividades y políticas estatales que incidirán de manera directa en la sociedad.

El sistema político y respeto de las garantías constitucionales e incluso el respeto de los derechos humanos son altamente sensibles, en este sentido, a la conformación y evaluación de las amenazas.



Ejemplos de las amenazas tradicionales:

- * Intervenciones militares.
- * Conflictos territoriales
- * Movimientos armados internos
- * Proliferación de armas
- * Estallidos económicos



Fuente: https://slideplayer.es/slide/94882/





Amenazas Asimétricas

Se conoce con el nombre de amenazas asimétricas a aquellas que no se realizan por medios homólogos al Estado desafiado y que, pese a que sus ejecutores pueden o no ser militarmente inferiores, lo que con certeza pueden es inferirle gravísimo daño, contando con el factor de la "no" previsibilidad.

Esta clase de operaciones de amedrentamiento, son una versión de "pelea sucia" (not fighting fair), la que suele incluir el uso de la sorpresa en toda su dimensión estratégica/y operacional y el empleo de las armas de manera no prevista; implicando la posibilidad de que el enemigo diseñe una estrategia que altere de manera fundamental el terreno en el que tiene lugar la lucha. Tienden a erosionar a los Estados desde sus bases, infiltrando sus instituciones a través de la corrupción y el chantaje.

Siempre se encuentra un desbalance del accionar, adaptabilidad a las circunstancias, aplicación de la fuerza y desproporción de resultados, cuando se enfrenta a los sistemas de seguridad y defensa institucionales. La habilidad lograda por este tipo de amenaza recae en el dicho popular de: "a mayor dificultad, mayor creatividad".

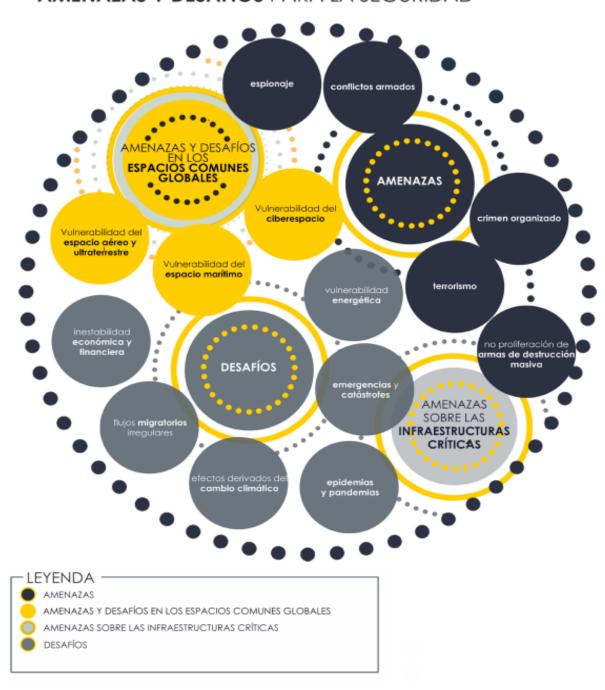
Lo que se persigue con ello es lograr la asimetría con las fuerzas estatales, que las hace escurridizas y permite una metamorfosis múltiple a su conveniencia, que, de paso les da pervivencia y viabilidad.

Estos nuevos riesgos o amenazas asimétricas de carácter no convencional, que tratan de explotar la vulnerabilidad de un país al tiempo de reducir su seguridad, tienen un denominador común, están provocados mayoritariamente por actores no estatales de naturaleza difusa, que cuentan además con el apoyo de Estados fracasados y que atentan contra las instituciones de un país, sus comunicaciones e infraestructuras, su territorio y, sobre todo, su población.

Los ejemplos más claros de este tipo de amenazas, resultan ser el terrorismo, el narcotráfico y el crimen organizado, en todas sus variantes y combinaciones, las que Son consideradas fuentes de riesgo, y serán analizadas debajo.



AMENAZAS Y DESAFÍOS PARA LA SEGURIDAD



Fuente: http://www.dsn.gob.es/sites/dsn/files/ESN2017_capitulo_4.pdf



Fuentes de Inestabilidad y de Provocación

Los numerosos conflictos emergentes en las últimas décadas, se consideran más un desafió que una amenaza a la seguridad internacional y que se los caracteriza como "fuentes de inestabilidad".

Si bien no son producto de intereses encontrados entre Estados, son un proceso de fragmentación social y política, usualmente acompañado por las crisis del Estado e incluso por procesos de desintegración estatal.

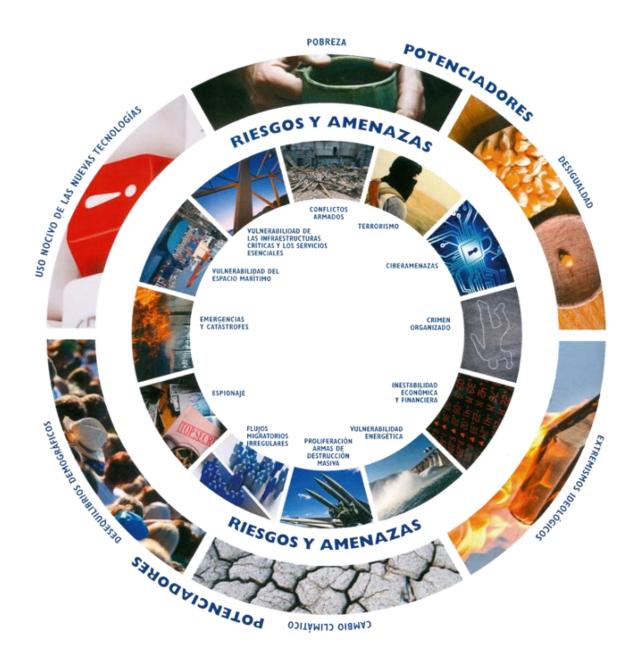
Se trata de guerras que tienen lugar "dentro" de los Estados (within borders) pero que exceden lo que tradicionalmente se caracterizaría como un conflicto "interno." Son guerras que involucran identidades nacionales sin territorio, etnias y religiones enfrentadas en un mismo territorio, persecuciones de minorías, actos de genocidio y migraciones masivas.

La literatura las ha caracterizado como "conflictos intra-estatales"; y la comunidad internacional las ha reconocido, en forma creciente, como conflictos que, si bien no son guerras entre Estados, afectan la paz y la seguridad internacionales.

Estos tipos de contiendas se producen principalmente en Estados pobres, con intensos enfrentamientos sociales, religiosos o étnicos, provocados muchas veces por el colapso del Estado con prescindencia del derecho interno e internacional: no tienen ley ni orden.

Se tratan de conflictos que, por su intensidad, se convierten en guerras que involucran a la población civil e implican, casi siempre, violaciones masivas a los derechos humanos. Estas incluyen el sectarismo, la delincuencia, el extremismo, la exclusión, la corrupción, las presiones relacionadas con los recursos, la demografía y el medio ambiente; la capacidad y legitimidad precarias del Estado; la proliferación de las violaciones de los derechos humanos; los vecinos inestables, el uso de armas explosivas contra civiles, y la porosidad de las fronteras, que permite las corrientes ilícitas de armas, estupefacientes y personas

Ejemplo de ello son las múltiples fuentes de inestabilidad que interactúan en países como el Afganistán, Haití, Malí y los países del Sahel, la República Árabe Siria, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Somalia y el Yemen.



Fuente: http://www.dsn.gob.es/es/sistema-seguridad-nacional/qu%C3%A9-es-seguridad-nacional/riesgosamenazas-para-seguridad-nacional



Fuentes de riesgo

Las fuentes de riesgo, son dispositivos que implican potenciales amenazas a la seguridad, tales como el caso de armas químicas arrojadas a los mares; naves con propulsión nuclear en creciente deterioro y/o la depredación del medio ambiente por diversos factores heredados de la carrera armamentista.

Estas fuentes de riesgo, en su mayor parte, tienen carácter global debido a sus alcances; pero su presencia no es simétrica en el conjunto del escenario internacional. Por una parte, tienen la potencialidad de alcanzar, literalmente, cualquier punto del planeta.

Justamente, una de las características de estos fenómenos es que nadie puede asumir que, por pertenecer a un determinado Estado, sociedad o región, se encuentra totalmente a salvo de los mismos.

Por otra parte, la presencia del conjunto de estos fenómenos no es "global." Responde a una distribución congruente con las diferencias económicas, tecnológicas, políticas y culturales entre regiones.

Nuevos conflictos de carácter transnacional, a menudo protagonizadas por agentes no estatales, ponen en cuestión los límites tradicionales entre la seguridad exterior y la seguridad interior, al tiempo que crece la conciencia de la estrecha interrelación entre los problemas económicos, sociales, medioambientales y de seguridad.

El proceso de globalización está potenciando las amenazas transnacionales, es decir las amenazas a la seguridad interior procedentes de agentes no estatales que actúan a través de las fronteras internacionales.

Nuestro mundo se enfrenta a un nuevo paradigma de las relaciones violentas. Las nuevas tecnologías, la permeabilidad de las fronteras las debilidades de los Estados... han dado lugar a una nueva ola de organizaciones que por motivos variados son capaces de organizarse de forma flexible para amenazar nuestros valores y nuestro estilo de vida.

Los problemas que surgen en un país terminan afectando a la seguridad de otros muy lejanos y son muchos los riesgos que sólo pueden ser abordados eficientemente desde la perspectiva de la cooperación internacional.





Las cinco principales amenazas a las que se enfrenta el mundo actual: conflictos armados; pobreza, enfermedades infecciosas y deterioro medioambiental; proliferación de armas nucleares, biológicas, químicas y radiológicas; terrorismo; y delincuencia organizada transnacional.

• Conflictos Armados: Una de las principales consecuencias derivadas del profundo proceso de reestructuración, en el que se encuentra inmerso el orden internacional contemporáneo, consiste en la progresiva pérdida del monopolio decisorio que las instituciones convencionales del Estado han venido históricamente ostentando en el núcleo del sistema.

Las consecuencias directas de este nuevo escenario han sido la inestabilidad global, el desorden a nivel internacional y la vulnerabilidad de la seguridad de los ciudadanos.

Los desafíos a la hora de proteger a las víctimas tienen que ver con las dificultades que se presentan en los nuevos conflictos para aplicar:

- el principio de proporcionalidad: se prohíben las armas y los métodos que causen a las personas civiles y a sus bienes daños excesivos, con respecto a la ventaja militar concreta y directa. Se prohíbe lanzar ataques cuando sea de prever que causarán incidentalmente muertos y heridos entra la población civil, o daños a bienes de carácter civil, o ambas cosas, que serían excesivos en relación con la ventaja militar prevista.
- el principio de distinción: Las partes en conflicto deben distinguir en todo momento entre la población y los combatientes. Los ataques deben ser dirigidos únicamente contra los combatientes y no contra la población civil. Se hará también distinción entre los bienes civiles y los objetivos militares. Los ataques no pueden ser dirigidos contra los bienes civiles.

Sin embargo, cada vez resulta cada vez más común que las fuerzas militares se desplieguen para contrarrestar problemas de seguridad transnacional.

*Proliferación de Armas de Destrucción Masiva: La proliferación de armas de destrucción masiva, nucleares, biológicas, químicas y radiológicas (NBQR) y de sus sistemas de lanzamiento, particularmente misiles balísticos y de crucero, pueden originar la mayor amenaza para la estabilidad junto con el terrorismo exterior. La posibilidad de proliferación de esta clase de armas, constituye un factor inquietante por alterar el equilibrio estratégico y ser de efectos extremadamente dañinos.





Las medidas de control y lucha contra la proliferación de armamentos se encuentran con la dificultad añadida de que muchas de las tecnologías empleadas también lo son de uso civil y están disponibles en las redes de comercialización que son cada vez más sofisticadas. Por ello, el control que precisa este tipo de tráfico exige una estrecha coordinación internacional realmente difícil de conseguir en la práctica.

El sistema de control de armamento nuclear con el que se cuenta es el Tratado de No Proliferación Nuclear de 1968, que ha sido firmado por 189 estados que se comprometían a no producir armas nucleares y en la actuación del Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA).

El caso más inquietante en la actualidad es el de Corea del Norte, que ha revocado su firma desde 2002 y ha avanzado mucho en su proyecto de producir armas nucleares, si es que no dispone ya de ellas. En este mismo orden de ideas, el proyecto de enriquecimiento de uranio por parte de Irán resulta también preocupante; ya que, según el nivel de enriquecimiento, el uranio tiene varios usos nucleares, que van desde combustible para reactores hasta núcleos fisibles para ojivas.

• Crimen Organizado: El crimen organizado transnacional es un fenómeno claramente en aumento, que ha llegado a introducirse seriamente en muchas naciones, dedicándose al narcotráfico, contrabando de armas, tráfico clandestino de inmigrantes, prostitución, juego, blanqueo de dinero e incluso al contrabando de material nuclear. Una economía cada vez más globalizada caracterizada por el comercio internacional y el traslado de bienes y servicios, también facilita el movimiento de "mercancías" ilegales.

No se trata por tanto de una cuestión marginal, sino de un factor fundamental de inseguridad, cuyo desarrollo se ve favorecido por la globalización. De hecho, muchos grupos de este tipo de delincuencia aprovechan los avances realizados en los ámbitos de comunicaciones y transporte, para establecer bases en múltiples países y facilitar la obtención de ganancias ilegales.

Por lo general, los sindicatos del crimen organizado operan por un solo motivo: la adquisición de fondos u otra forma de ganancia material.



Los vínculos entre el tráfico de drogas, la delincuencia organizada y, hasta cierto punto, la financiación del terrorismo, ocupan ahora el primer plano del panorama internacional.

La reciente incorporación al sistema multilateral de un nuevo conjunto de instrumentos innovadores para luchar contra la delincuencia organizada transnacional, la trata de seres humanos, el contrabando de migrantes, el tráfico de armas de fuego y la corrupción está allanando el camino para lograr avances importantes en la lucha contra las drogas y el delito.

No obstante, el crimen transnacional presenta una amenaza real y perdurable a la supervivencia del estado-nación; ya que es capaz de socavar las instituciones políticas en países con nacientes gobiernos democráticos y fomentar la desconfianza en los gobiernos legítimos.

• Pobreza, Migración, Enfermedades Infecciosas y Deterioro Medioambiental: El desarrollo tiene que ser uno de los principales objetivos de los países para conseguir la seguridad deseada. Combatir la pobreza no sólo salvará millones de vidas, sino que también afianzará la capacidad de los Estados para combatir el terrorismo, el crimen organizado y la proliferación. El desarrollo significa mayor seguridad para todos, y el desequilibrio económico entre países desarrollados y países en vías de desarrollo constituye un factor de tensión que hay que tener en cuenta.

Es pues necesario un pacto entre los países ricos y los menos favorecidos, por el cual los primeros proporcionen más recursos y acepten un sistema comercial más favorable al desarrollo, y los segundos se comprometan a no malgastar los recursos y a hacer los esfuerzos necesarios, incluyendo la lucha contra la corrupción.

Desde siempre la humanidad ha sido víctima de enfermedades infecciosas, sin embargo, en la era de la globalización, se produce el resurgimiento de las enfermedades contagiosas, fenómeno que fácilmente puede explicarse por la prevalencia de factores como la superpoblación de las ciudades, la migración masiva, el uso excesivo de antibióticos, y la mayor permisividad en cuanto a la conducta sexual.

Algunas enfermedades parecían erradicadas por los adelantos médicos, pero ahí tenemos todavía brotes de peste neumónica, del virus Ébola, fiebre dengue, epidemias de cólera, malaria, tuberculosis, y la que tal vez sea la enfermedad





infecciosa más insidiosa y destructiva de todas que es el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA). Todas estas enfermedades pueden devastar la economía de un país, potencialmente aumentando el problema del desempleo, reduciendo la estabilidad social y, en el peor de los casos, provocando el colapso del sistema político vigente.

Por otra parte, y entre los riesgos nacidos de los efectos negativos de la globalización hay que considerar los ataques y agresiones al medio ambiente, cuyas consecuencias pueden llegar a ser muy graves, particularmente si se ve involucrada cualquier tipo de instalación nuclear.

Los problemas más importantes son la desforestación, la desertización del terreno, la degradación del suelo agrícola, el uso excesivo y la contaminación de los recursos hidráulicos y el agotamiento de los recursos pesqueros, todo lo cual puede provocar conflictos de diferente índole.

A pesar de la agudizada consciencia global sobre temas ambientales, continúa degradándose el medio ambiente, especialmente en los países en vías de desarrollo, donde se están produciendo niveles sin precedentes de contaminación del aire, de la tierra y del agua.

El cambio climático es probablemente el desafío ambiental de mayor impacto a nivel mundial. Además de los efectos en la salud humana, el aumento del nivel del mar, los fenómenos meteorológicos, ciclones, huracanes e inundaciones, tienen efectos económicos que pueden socavar la estabilidad política en los países afectados. La degradación ambiental presenta pues, varios desafíos a la seguridad del estado-nación,

Resulta fundamental tener presente la interrelación entre estos distintos tipos de amenazas, a la que se le suma el problema Migratorio.

Al analizar la cuestión de las migraciones, la primera consideración que debe hacerse es que se trata de un fenómeno natural, casi constante en la historia humana y en términos generales muy positivo, aunque puede generar problemas de seguridad.

En principio, deberíamos esperar que la migración se produjera básicamente en función de la diferencia de salarios entre el país receptor y el país emisor. Sin embargo, puesto que la migración internacional exige a menudo un gasto relativamente importante, la extrema pobreza la dificulta. Por ello, aunque el



desarrollo económico del país emisor conduce a largo plazo a una disminución de la tendencia migratoria (al reducirse la diferencia salarial respecto a los países receptores), a corto plazo puede ocurrir lo contrario, porque la creciente prosperidad permite a los individuos y las familias acumular unos ahorros con los que financiar su migración.

Al analizar los riesgos de seguridad que genera en un país la llegada de un considerable flujo de inmigrantes hay que evitar dos errores opuestos, el de considerar infundado cualquier temor que en este sentido puedan manifestar sectores de la opinión pública, y el de considerar que todo temor tiene fundamento, con el resultado de justificar todos los prejuicios xenófobos.

Con la dificultad adicional de que, en éste como en otros muchos casos, la percepción pública del problema es parte del problema. Es decir que una reacción xenófoba resulta preocupante, independientemente de que se base en motivos reales o imaginarios.

Hoy en día la distancia cultural entre el país de origen y el de acogida es a menudo mayor de lo que era en el pasado, la legitimidad de forzar a los inmigrantes a abandonar su propia cultura se halla en entredicho, y la facilidad de las comunicaciones y los viajes permite que los inmigrantes mantengan una estrecha relación con sus países de origen, que refuerza su identidad particular.

Se plantea por todo ello la posibilidad de que se consolide la existencia de comunidades transnacionales, es decir comunidades que se integran en los países receptores sin perder sus vínculos con los países de origen, creando lazos que transcienden las fronteras geográficas, políticas y culturales.

Sin desmerecer lo hasta ahora dicho, actualmente el fenómeno migratorio ha adquirido una profunda gravedad dado a que hace casi un año se anunció la llamada "crisis de refugiados".

• **Terrorismo:** En el campo de las resistencias y en la universalidad de la razón, es una evidencia que el concepto del mundo global es una creación específicamente occidental y, por tanto, no necesariamente asimilable por otros espacios de civilización.

Los terroristas del siglo XXI probablemente se muestran más resueltos que nunca a causar la destrucción masiva y matanza de seres humanos en sus





esfuerzos por promover sus propias causas, ya sean motivadas por ideologías políticas, por el separatismo nacionalista, o bien por el fanatismo religioso.

Antes, los terroristas enfocaban más sus acciones a la publicidad que a la destrucción, por lo que se puede decir que los medios de comunicación eran sus "aliados"; los grupos terroristas intentaban provocar estragos suficientes para llamar la atención, sin causar daños tan graves que les significara perder el apoyo popular. Sin embargo, la nueva tendencia parece ser emplear la violencia por la violencia.

Ahora, el objetivo es la destrucción masiva siendo secundario el afán de obtener publicidad. Esta violencia de elevar la magnitud de la destrucción física y humana nos lleva a considerar la posibilidad del terrorismo nuclear.

El terrorismo actual se ha beneficiado enormemente de la globalización y sus ventajas, tecnología, comunicaciones masivas, y avances en el ámbito financiero proporcionan el apoyo clandestino necesario para realizar dichas operaciones.

El nuevo terrorismo internacional que constituye un novedoso tipo de amenaza para el orden internacional ya que ha debilitado sus estructuras y ha generado unas medidas para combatirlo que afectan a derechos, libertades y valores estrechamente conectados con la seguridad de la comunidad internacional.

Se caracteriza, entre otros elementos, por estructurarse de modo más difuso, presentar objetivos que trascienden las fronteras del Estado y ser cada vez más letal e impactante

El discurso hegemónico que se maneja en el sistema internacional vigente es la guerra antiterrorista. Una guerra que no se maneja exclusivamente frente a los grupos como tal, sino que también se amplía hacia los regímenes protectores y hacia sus financiadores.

Es decir, es una estructura hermenéutica que hace que el discurso antiterrorista se convierta en aspecto ideológico totalizante y expansionista dentro del sistema internacional. De esta manera, podemos hablar abiertamente de un "Eje del mal" que se compone de todos aquellos Estados que ayudan a los grupos terroristas. Por supuesto, al hablar de un mal que existe en el sistema internacional, es necesario establecer cuál es el bien.





El bien que se contrapone a este eje malvado, está compuesto por todos aquellos países que creen en un cierto concepto de libertad y democracia, y que están dispuestos a luchar con tal de defender estos dos valores como los más altos estándares axiológicos de la vida humana. La concepción del bien y del mal se encuentra en las propias entrañas de la civilización Occidental, caracterizada por la influencia religiosa cristiana.

Cuando se superó el dogma religioso en la modernidad política, se estableció una sucesión de dogmas que construyeron la idea de que el mundo en general lucha contra algún tipo de fuerzas que amenazan todo lo que es bueno.

Cuando, dentro del proceso ya expuesto, la soberanía se trasladó a la nación, ésta fue la garante de la bondad a nivel social y por supuesto, su voluntad fue expresada como dogma casi religioso, en el sentido en que la voluntad de la mayoría, basada en la racionalidad individual, podía esbozar una concepción moral que se ajustaba a la idea de supervivencia de la especie.

Es decir, todo aquello que amenazara a una nación, al pueblo, era un enemigo natural de todos los seres humanos.

La universalización de estos valores solamente va a ser posible mediante la expansión de la civilización Occidental que siempre buscó imponerse sobre las demás culturas con las cuales, se encontró en su devenir histórico.

Una armonía expresada por medio de la democracia y la libertad, es decir, por medio de la unificación de la idea de la nación como entidad soberana en una institución política llamada Estado.

Toda expresión política que se aleje de esta concepción, está enfrentándose directamente a una agenda internacional llena de estas expresiones: derechos humanos, ayuda internacional, paz, seguridad, armonía, democracia y libertad individual.

En consecuencia, se empieza a ver un enfrentamiento claro entre la autodeterminación de los pueblos y la moral internacional y por consiguiente, se conforma un eje de Estados parias o enemigos y un eje de defensores de lo bueno y lo correcto.

La acción del terrorismo internacional tiene como efecto la tendencia de las sociedades afectadas a priorizar la seguridad por sobre las libertades



individuales. Las democracias deben cuidarse de no caer en el juego del terrorismo tanto en lo referente a la restricción de las libertades ciudadanas como a emplear métodos de combate a este flagelo que sobrepasen los propios valores que se desean proteger y preservar.



Fuente: https://loquecallamoslosingenieros.net/conoce-las-ramas-de-la-ingenieria-beneficiadas-por-terrorismo/





Bibliografía utilizada y sugerida

Alonso Blanco Jesús. Contener las Redes de Amenaza. Instituto Español de Asuntos Estratégicos. Madrid 2015.

Antón Mellón, Joan et al. "De la inteligencia estratégica a la inteligencia proactiva". A: José Luis González Cussac, coord., Inteligencia. Valencia: Tirant lo Blanch, 2012.

Arcos, Rubén; Antón Mellón, Joan. "Reservas de Inteligencia: hacia una Comunidad Ampliada de Inteligencia". Inteligencia y seguridad, nº 8 (2010), p. 11-38.

Avilés, J. "Las amenazas globales del siglo XXI". Arbor, Tomo CLXXX, núm. 709, pp. 247-268. Madrid. 2005.

Bataglio Jorge. Transformaciones en la seguridad internacional en la post Guerra Fría: su impacto en América del Sur. Estudios Internacionales 160, Universidad de Chile. 2008.

Brown, Chris "Understanding International Relations": Palgrave Macmillan. Nueva York. 2005.

Bull, Hedley "Intervention in world politics" Clarendon Press. Oxford. 1984. Calduch Cercera Rafael, Incertidumbres y Riesgos. E. G. Estrategia Global N° 5. Madrid 2004.

Cancelado Henry. La seguridad internacional frente a las amenazas globales contemporáneas. Análisis político nº 68, Bogotá, enero-abril, 2010.





Castro Torres José I. "Las Tres Piezas Mayores del Tablero Geopolítico en la Era de la Globalización: Los Casos de EEUU, Rusia y China" Documento de Opinión 96/2014. IEEES. España 2014.

Clarck, Robert. "Intelligence Analysis: A Target-Centric Approach" CQ Press. Washington, DC:. 2012.

Colom Guillem "Rusia y las operaciones de información". Publicado en GESI. España. 2017. Disponible en: http://www.seguridadinternacional.es

De La Lama Jorge. El nuevo concepto de Seguridad Hemisférica Cooperativa. FLACSO. Chile, 1998.

Davis, Michael y Wolfgang Dietrich (eds.). "International intervention in the post-cold war world: Moral responsibility and power politics" ME Sharpe. Nueva York, 2004

Drogin, Bob Curveball "Spies, Lies, and the Con Man Who Caused a War" New York: Random House, 2007.

Esteban, Miguel Ángel y Carvalho, Andrea V. "La inteligencia y los activos informacionales". Inteligencia. Valencia. 2012.

Esteban Navarro, Miguel Ángel. Glosario de Inteligencia. Madrid: Ministerio de Defensa, 2007.

Feal Vázquez Javier. Amenazas transnacionales. Boletín de Información del CESEDEN núm. 295, Madrid. 2006.

Feal Vázquez Javier: "Globalización o mundialización. Tanto monta-monta tanto". Boletín de Información del CESEDEN, núm. 274, pp. 95-110. Madrid 2002.

Fontana, Andrés. Nuevas amenazas: implicancias para la Seguridad Internacional y el empleo de las Fuerzas Armadas. Universidad de Belgrano. Buenos Aires 2003..





Frances Ponsa Herrera "Ensanchando el pensamiento: la comunidad ampliada de inteligencia". CIDOB. Barcelona Centre for International Affairs. 2016. Barcelona

Franco Samantha. El estado de derecho internacional frente a las nuevas amenazas a la seguridad internacional. México. 2012.Funtowicz, Silvio; Ravetz, Jerome R. "Science for the post-Normal Age". Futures, vol. 25, nº7 (1993), p. 739-755.

Gaytán Jorge Antonio Ortega. Las Amenazas Asimétricas. ¿Desafíos De Seguridad y Defensa en el hemisferio occidental?. Guatemala. 2011.

Gel-Rial, Discordia en la Política Económica Mundial, Buenos Aires, 1988.

Gentry, John A. "Has the ODNI Improved U.S. Intelligence Analysis?", International Journal of Intelligence and CounterIntelligence, Vol. 28, Issue 4, pp. 637-661. Washington. 2015. Greenberg, Maurice; Hass, Richard. Making Intelligence Smarter: the future U.S. intelligence. Council on Foreign Relations, 1996.

Herrero, J.L.: "Memorandum sobre la cumbre de la ONU (16-17 sep 2005). Revista Foreign Policy, pp. 51-55, Madrid.Septiembre 2005.

Hoffman Stanley. Jano y Minerva: Ensayos sobre la guerra y la paz. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires 1987.

Holzgrefe J.L. y Keohane Robert. Humanitarian intervention: Ethical, legal, and political dilemmas.: Cambridge University Press. Cambridge y Nueva York 2003.

Hulnick, Arthur S. "What's wrong with the Intelligence Cycle", Intelligence and National Security, Volume 21, Issue 6, pp. 959-979. Washington. 2006.

Jackson, Robert "Sovereignty". Polity Press. Cambridge. 2007 Jordan Javier " Introducción a la Inteligencia en el ámbito de Seguridad y Defensa" GESI. Granada 2015.





Keating, Thomas F. y Andy Knight. Building sustainable peace. University Press. United Nations. Tokio. 2005.

Lahneman, William. "The Need for a New Intelligence Paradigm". International Journal of Intelligence and Contraintelligence, vol. 23, nº 2 (2010), p.201-225.

Leslau, Ohad "The Effect of Intelligence on the Decisionmaking Process", International Journal of Intelligence and CounterIntelligence, Vol. 23, Issue 3, pp. 426-448. USA(2010),

Losada Maestre, Roberto "Análisis de riesgos y seguridad colectiva", Sauca Cano, José María (Ed.), Aviones usados como bombas. Problemas políticos y constitucionales en la lucha contra el terrorismo, Madrid: Los Libros de la Catarata. 2015.

Lowenthal, Mark M. "Intelligence: From Secrets to Policy" Washington, DC: CQ Press. 2012.

Morin, Edgar. Ciencia con conciencia. Barcelona: Editorial Anthropos, 1984 Morgenthau Hans. Política entre las Naciones. La lucha por el poder y la paz. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 1960..

Morillas Bassedas, Pol. La seguridad internacional después de la guerra fría ¿Avanzando hacia una doctrina de seguridad humana? Fundación CIDOB. España .2006.

Novak Talavera Fabián "La teoría de los actos unilaterales de los estados". Revista Agenda Internacional. Perú. 1994.

Rojas Diana Marcela "La intervención internacional: los desafíos de la conceptualización" en la tesis doctoral "Las transformaciones de la intervención en la era de la globalización: el caso de Estados Unidos en Colombia: 1961-2010". Colombia Internacional 76, julio a diciembre de 2012.

Thomas, Ann y Aron Thomas, Jr. "Non-intervention: The law and its import in the Americas" Southern Methodist University Press. Dallas, Texas1956.



Lo que vimos:

En esta unidad hemos estudiado las materias de la inteligencia; las amenazas a la Seguridad Internacional; las reacciones a las amenazas tradicionales y las simétricas; las fuentes de inestabilidad y provocación.



Lo que viene:

En la próxima unidad estudiaremos la politización y persuasión de la inteligencia; la inteligencia gubernamental; cómo afrontar las redes de amenazas y la política estratégica.

¡Los esperamos...!

